

Nº 156

III - 24

Expediente personal de
D. Amos Sabiás Juncu

Catedrático de Matemáticas

1 septiembre 1917

PROFESORADO NUMERARIO Y AUXILIAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA

HOJA DE SERVICIOS

Don *Amis Sabias Gunea*

natural de *Sogroño* provincia de *Ld.* de edad de *34* años,

que actualmente desempeña *la Catehr de Matemática del Instituto Nacional de 2ª enseñanza de Huelva*

y ocupa el número *403* en el escalafón del año *1924* tiene los méritos y circunstancias que a continuación se expresan:

R. Mojarro. - Huelva 2 23

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separación o por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Pesetas
<i>Instituto peronal del Cate dratico de Matemáticas del Instituto de Jerez Don Albr- co de Cibeles Cacurón, nombrado por R. O. de</i>	<i>24</i>	<i>Febrero</i>	<i>1915</i>	<i>11</i>	<i>Junio</i>	<i>1915</i>	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
<i>Auxiliar numerario Sección de Ciencias del Instituto de Jerez, nombrado por R. O. de</i>	<i>10</i>	<i>Abril</i>	<i>1916</i>	<i>27</i>	<i>Abril</i>	<i>1916</i>	<i>1</i>	<i>1</i>	<i>13</i>	"	"	"	"	"	"	<i>1.750</i>
<i>Cesó en dicho cargo al ser nombrado por oposición Cateh- tico Numerario de Matemá- ticas del Instituto de Pa- lensin</i>	<i>9</i>	<i>Junio</i>	<i>1917</i>													
<i>Catedrático numerario de Matemáticas, en virtud de opo- sición, del Instituto de Pa- lensin, por R. O. de</i>	<i>4</i>	<i>Junio</i>	<i>1917</i>	<i>10</i>	<i>Junio</i>	<i>1917</i>	"	<i>2</i>	<i>21</i>	"	"	"	"	"	"	<i>3.500</i>
<i>Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Huelva, por permista, R. O. de</i>	<i>31</i>	<i>agosto</i>	<i>1917</i>													
<i>Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Huelva, por permista, R. O. de</i>	<i>4</i>	<i>agosto</i>	<i>1917</i>	<i>1</i>	<i>Septbre.</i>	<i>1917</i>	<i>1</i>	<i>8</i>	<i>3</i>	"	"	"	"	"	"	<i>3.500</i>
<i>Confirmando en dicho cargo con el nuevo ha- ber de 3.000 pta, R. O. de</i>	<i>3</i>	<i>Mayo</i>	<i>1919</i>													
<i>Confirmando en dicho cargo con el nuevo ha- ber de 3.000 pta, R. O. de</i>	<i>5</i>	<i>Mayo</i>	<i>1919</i>	<i>4</i>	<i>Mayo</i>	<i>1919</i>	<i>1</i>	"	<i>27</i>	"	"	"	"	"	"	<i>3.000</i>
<i>Total tiempo de servicios en dicho cargo</i>	<i>20</i>	<i>Mayo</i>	<i>1920</i>				<i>4</i>	<i>1</i>	<i>4</i>	"	"	"	"	"	"	

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha estado fuera del Pro- fesorado por separación o por salida			SUELDO que ha dis- frutado como activo o excedente	
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Pesetas	
	<i>Suma anterior de servicios</i>						4	1	4	"	"	"	"	"	"		
Confirmado en dicho cargo con el mismo haber de 6.000 ptas. R.O. de	8	Junio	1920	31	Mayo	1920	4	4	16	"	"	"	"	"	"	6.000	
	16	Enero	1925														
Confirmado en dicho cargo con el mismo haber de 7.000 ptas. R.O. de	2	Febrero	1925	17	Enero	1925	5	11	14	"	"	"	"	"	"	7.000	
	31	Abril	1930														
Confirmado en dicho cargo con el mismo haber de 8.000 ptas. R.O. de	14	Enero	1931	1	Enero	1931											

Carrera literaria.--Honores y condecoraciones

Título de Bachiller expedido por la Universidad de Granada el día 13 de febrero de 1908, con la calificación de Satisfactorio en ambos ejercicios. - Título de Licenciado en Ciencias expedido en 3 de marzo de 1915.

Título de Doctor en Ciencias, Sección de Exactas, expedido en 7 de mayo de 1917.

Curso aprobado Dibujo lineal, Traducción de francés e Inglés, en la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, en el curso de 1909 a 1910.

Curso aprobado en la Escuela Industrial de Madrid, Dibujo Artístico, curso de 1907 a 1908.

Aparto las oposiciones a las Catedras de Cáceres y Las Palmas, el año 1917.

Obtuvo por oposición y por unanimidad la Cátedra de Paleontología, el año 1917.

Presidente fundador del Ateneo Popular de Geneva el año 1923. =

Presidente fundador de las Cantinas y Repetos Escolares "Amigos del Niño" en Geneva

Presidente Honorario de "Amigos de la Cultura" Sabrocha (Cuba)

Regentado provincial, = Alcalde de Geneva = Regentado de Cortes = Decano colegio Doctores y Licenciados = Excmo Junta provincial Protección Infancia = Real Junta provincial anti-Subcultura = Director Permanencia Instituto Instituto de Geneva (un curso) = Ha expuesto varios cursos que van seguidamente de sección alterna, haciendo la misma. =

Servicios prestados con anterioridad al nombramiento de ~~Catipático~~

~~Instituto personal de D. Abreu de Vico, en Jerez, el año 1918.~~

Servicios prestados con posterioridad al nombramiento de

Publicación de obras o trabajos científicos o literarios.--Descubrimientos científicos.--Comisiones facultativas

*Problemas y ejercicios de Aritmética y Geometría, = Aritmética
racional y algebra ~~y Geometría~~*

Don

Catedrático y Secretario

del

CERTIFICO: Que la anterior hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que, bajo su responsabilidad, ha presentado el interesado, y le han sido devueltos, y con los que obran en esta Secretaría de mi cargo.

a de de 192

V.º B.º

El Director,

3.500 y 4.000

D.4.546.326 *



"Don Antonio Royo y Villanova, Director general de primera enseñanza y encargado accidentalmente Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.=Por cuanto por Real orden de esta fecha S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien nombrar en virtud de oposicion entre auxiliares Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Palencia, con el sueldo anual de tresmil quinientas pesetas, a D. Amós Sabrás y Gurrea.=Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposicion 8ª. del art.1º. del Reglamento provisional de procedimiento administrativo aprobado por Real decreto de 23 de Abril de 1890 y de orden del Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, expido al referido D. Amós Sabrás y Gurrea el presente título, para que desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de veinticuatro de Enero de mil novecientos diez y seis, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujecion a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes o a lo que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesion por la Oficina correspondiente; requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesion de su cargo.=Dado en Madrid a cuatro de Junio de mil novecientos diez y siete.=Antonio Royo y Villanova.=Rubricado= Hay un sello que dice: "Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes" í-tulo de Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Palencia a favor de Don Amós Sabrás y Gurrea.=Hay un pliego de 5ª. clase.=10 pesetas= Serie A.º. 588,910=Por reintegro del título de Catedrático de Matemáticas del Instituto de Palencia, expedido a favor de D. Amós Sabrás Gurrea por Real orden de 4 de Junio de 1917 y en virtud de oposicion.= Instituto general y técnico de Palencia.=Don Arturo Beleña y Porto.=Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química de este Instituto y Secretario del mismo.=Certifico: Que en el expediente de posesion formulado al Catedrático D. Amós Sabrás Gurrea, hay una certificación que copiada a la letra dice así: Hay una póliza de 12ª

clase =Don Antonio Manzano Jimenez, Vice-Secretario del Instituto general y técnico de Granada.=Certifico: Que dando cumplimiento a la orden siguiente.=En vista de las razones expuestas en su instancia, esta Subsecretaria ha resuelto autorizar a D. Amós Sabrás Gurrea para que se poseione en ese Centro de su cargo de Catedrático de Matemáticas del Instituto de Palencia para el que ha sido nombrado en virtud de oposición por Real orden de fecha cuatro del actual.= Lo que comunico a V.S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.=Dios guarde a V.S. muchos años.=Madrid ocho de Junio de mil novecientos diez y siete.=El Subsecretario=Royo=Señor Director del Instituto de Granada.=D. Amos Sabrás Gurrea, ha tomado posesion en el dia de hoy del cargo de Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto de Palencia, para el que fué nombrado en virtud de oposición por Real orden de cuatro del actual, habiendo exhibido su cédula personal de 8ª clase expedida en Jerez de la Frontera con el número 2018, el certificado exigido por la ley Electoral vigente y el documento que le acredita como recluta disponible arecto a la caja de Granada.=Granada diez de Junio de mil novecientos diez y siete.=Antonio Manzano Jimenez = Visto Bueno= El Director.=Reyes Garcia.=Rubricados =Hay un sello que dice: Instituto general y técnico de Granada.= "Y para que conste expido el presente con el Visto Bueno del Señor Director de este Instituto en Palencia a quin-ce de Junio de mil novecientos diez y siete.=Dr. Arturo Beleña.=Rubricado= Vº. Bº.=El Director=Angel Alonso Quiroga=Rubricado=Hay un sello que dice: Instituto general y técnico de Palencia.=Don Angel Alonso Quiroga, Catedrá-tico numerario y Director del Instituto de Palencia.= Certifico: Que D. Amós Sabrás Gurrea, Catedrático numerario de Matemáticas de este Instituto ha cesado en el dia de hoy en el cargo expresado, por haber sido nombrado con el mismo sueldo para el desempeño de la Cátedra mencionada en el Ins-tituto de Huelva, en virtud de permuta concedida por la Superioridad con fecha cuatro de Agosto próximo pasado, habiéndosele acreditado sus haberes hasta el dia de su baja.= Y para que conste expido el presente que rirmo y sello con el que se usa en el Establecimiento en Palencia a treinta y uno de Agosto de mil novecientos diez y siete.=Secretario tachado no vale= Director entre líneas, vale.= Angel Alonso Quiroga.=Rubricado.=Hay un se-llo que dice: Instituto general y técnico de Palencia.=Instituto general y técnico de Huelva.=Acredítese en este título la toma de posesión dada en el Instituto de Granada a Don Amós Sabrás Gurrea del Cargo de Catedrá-

tico de Matemáticas de este Establecimiento.=Huelva a 17 de Septiembre de 1917.=El Director.=Lorenzo Cruz.=Hay un sello que dice: Instituto general y técnico. Huelva.=Don Guillermo Garcia y Garcia, Vice-Secretario del Instituto general y técnico de Huelva.=Certifico: Que en la Secretaria de mi cargo se encuentra la certificación recibida del Instituto de Granada que a continuación se copia.: "Don Antonio Manzano Jimenez, Auxiliar numerario, Bibliotecario, y Vice-Secretario de este Instituto general y técnico.=Certifico: Que en el libro de actas de toma de posesion del personal facultativo que existe en esta Secretaria aparece lo siguiente: Acta de toma de posesion de D. Amós Sabrás Gurrea de Catedrático de Matemáticas del Instituto de Huelva.=Reunidos los Señores que suscriben en la Direccion de este Instituto, fué leida la orden siguiente.=En vista de las razones alegadas por D. Amós Sabrás Gurrea, esta Subsecretaria ha resuelto autorizarle para que se posesione en ese Centro de su cargo, de Catedrático de Matemáticas del Instituto de Huelva, para que ha sido nombrado en virtud de permuta por Real orden fecha cuatro de Agosto último.=Lo comunico a V.S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.=Dios guarde a V.S. muchos años.=Madrid 1º de septiembre de 1917.=El Subsecretario.=Jorro.=Sr. Director del Instituto de Granada.= Y en cumplimiento de la orden anterior y de conformidad con lo preceptuado en las disposiciones vigentes, el Sr. Director dió posesion, hoy dia de la fecha a D. Amós Sabrás Gurrea del cargo de Catedrático de Matemáticas del Instituto general y técnico de Huelva, exhibiendo el interesado su título de Doctor en Ciencias exactas, la cédula personal de octava clase expedida en 23 de septiembre de 1916, con el nº. 2018, el resguardo de estar exento del servicio militar y el de no haber cumplido con el artículo 85 de la vigente Ley electoral por no hallarse inscrito en el Censo.= Y para que conste firman la presente acta visada por el Sr. Director y sellada con el del Establecimiento en Granada a uno de septiembre de mil novecientos diez y siete.= El Catedrático.=Amós Sabrás Gurrea.=El Vice-Secretario.= Antonio Manzano Jimenez.=Vº.Bº=El Director=Reyes Garcia.= todos rubrican Y para que surta los efectos legales en el Instituto de Huelva, expido la presente de orden y con el Vº.Bº del Señor Director y el Sello del Establecimiento en Granada a uno de septiembre de mil novecientos diez y siete.=Antonio Manzano Jimenez=Rubricado=VºBº=El Director=Reyes Garcia=Rubricado hay un sello que dice Instituto general y técnico de Granada.= Y para que conste fir-

Como la presente en Huelva a diez y siete de septiembre de mil novecientos

diez y siete. = Guillermo Garcia = Rubricado = V^oB^o = El Director = ~~Guillermo~~ Cruz =

Rubricado. = Hay un sello que dice: Instituto general y técnico de Huelva. =

Es copia del original que se entrega al interesado.
El Director

Guillermo Cruz



Diligencia puesta en el título a que se refiere la presente copia.

"Don Enrique Gonzalez-Sicilia, Catedrático y Secretario del Instituto General y Técnico de Huelva. = Certifico: Que D. Amós Saleris y Guvrea, que continúa desempeñando el cargo de Catedrático de este Instituto, ha comenzado en primeros de Septiembre último a devengar el sueldo anual de cuatro mil pesetas que al citado cargo asigna el Real decreto de veintinueve de Octubre del corriente año en relación con la base 3^a de la Ley de reintegración de tributos pasado, el cual aprobó las plantillas correspondientes, haciéndose constar que se ha completado el reintegro del título, conforme previene la regla 3^a de la circular de la Dirección General del Tesoro y de la Intervención general del Estado, publicada en la Gaceta del 20 del referido mes de Septiembre, así como haber cumplido todas las disposiciones vigentes. = El Sr. Saleris exhibió en cédula personal de 1^a clase n.º 18564, expedida en esta Capital el 13 de Septiembre último y un certificado que acredita no haber emitido el voto en las últimas elecciones celebradas por no figurar en las listas del Censo Electoral. = Para que conste firmo la presente en Huelva a nueve de Diciembre de mil novecientos diez y siete. = Enrique G. Sicilia = Rubricado = V. B. = El Director = Cruz = Rubricado = Hay un sello del Instituto General y Técnico de Huelva."

"Hay las pólizas siguientes = Una de 1^a clase - 10 ptas. A. 0286748 - Otra de 9^a clase - 3 ptas. A. 0318736 y otra de 10^a clase - 2 ptas. A. 8679896."

Es copia del original que se devuelve al interesado el cual firma al pie su recibí.

El Director

Guillermo Cruz

Recibí el título original.





D.4.503.901 *

Don Antonio Maurano Simener, Auxiliar remunerado, Bibliotecario y Vice-Secretario de este Instituto General y Científico.

Certifico: Que en el libro de actas de toma de posesión del personal facultativo que existe en esta Secretaría aparece la siguiente:

"Acta de la toma de posesión de Don Simón Sabrás Guerra de Catedrático de Matemáticas del Instituto de Huelva.

Reunidos los Señores que suscriben en la Dirección de este Instituto, fue leída la orden siguiente: "En vista de las razones alegadas por D. Simón Sabrás Guerra, esta Subsecretaría ha resuelto autorizarle para que se posea en ese Centro de su cargo de Catedrático de Matemáticas del Instituto de Huelva para que ha sido nombrado en virtud de permuta por R. O. fecha 24 de Agosto último. = Lo comunico a V. S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos. = Dios guarde a V. S. muchos años. = Madrid 1.º de Septiembre de 1.917. = El Subsecretario = Corro =

El Director del Instituto de Granada. = Y
en cumplimiento de la orden anterior y
de conformidad con lo preceptuado en
las disposiciones vigentes, el Sr. Director
dió posesión, hoy día de la fecha a Don
Amós Sabrás Guerra del cargo de Catedrático
de Matemáticas del Instituto General
y Técnico de Huelva exhibiendo el intere-
sado su título de Doctor en Ciencias exac-
tas, la cédula personal de 8.^a clase expe-
dida en 23 de Septiembre de 1916, con
n.º 2018 el resguardo de estar exento
del servicio militar y el de no haber cum-
plido con el artículo 85 de la vigente
Ley electoral por no hallarse inscrito en
el censo. = Y para que conste firman
la presente acta visada por el Señor
Director y sellada con el del estableci-
miento en Granada a uno de Septiem-
bre de mil novecientos diez y siete. = El
Catedrático = Amós Sabrás Guerra = El Vice-
Secretario = Antonio Mariano Trigueros. =
V.º B.º = El Director = Reyes García = Todas
rubrican. = »

Y para que surta los efectos legales en el
Instituto de Huelva expido la presente de

orden y con el N.º 13.º del Señor Director y el sello del Establecimiento en Granada a seis de Septiembre de mil novecientos diez y siete. =

N.º 13.º
El Director.

Glycer Jorini

Antonio Navarro

Jiménez





6000

B.O.367.056*

Hay una póliza de 4ª clase - 2 Pesetas - A. 0223893 -
Don Luis Espada y Quintan, Ministros de Instrucción
pública y Bellas Artes. Por cuanto por Real orden de
esta fecha, S. M. el Rey (q. D. q.) ha tenido a bien
asender a D. don Andrés Salera y Guerra, Catedrático nu-
merario del Instituto general y técnico de Huelva, al
número cuatrocientos noventa y cinco del escalafón gene-
ral del profesorado de institutos, con la antigüedad de
treinta y uno de Mayo de 1925 y sueldo, desde el mismo día,
de seis mil pesetas anuales. Por tanto, y con arreglo
a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción
de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno,
expido al referido don Andrés Salera y Guerra, el presente tí-
tulo para que desde luego pueda entrar en el período del
citado sueldo, con sujeción a lo que se halla establecido
para los de esta clase por las disposiciones vigentes,
ó en lo sucesivo se estableciere. Se previene que este
título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto
si se oviere la certificación de la toma de posesión
por la Oficina correspondiente; requisito sin el
cual no se acreditará sueldo alguno al interesado. Dado
en Madrid a ocho de Junio de mil novecientos veinti-
te = Luis Espada = Rubricado = Hay un sello en seco
del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes =
título de Catedrático numerario del Instituto de Huelva
comprendido en la Categoría del escalafón a favor
de D. don Andrés Salera y Guerra = Instituto General y Técnico
de Huelva = Reintegrese este título, acreditarse en el mismo
a don Andrés Salera y Guerra el sueldo sueldo de seis mil
pesetas anuales desde el día treinta y uno de Mayo último,
regístrese por la Secretaría y archívese en su dependencia,
copia autorizada del mismo = Huelva a 21 de Junio
de 1925 = el Director = Lorenzo Cruz = Rubricado = Hay
un sello del Instituto general y técnico de Huelva = Don
Guillermo Casca y Garra, Vice-Secretario del Instituto
General y Técnico de Huelva = Certificados; don don

Donés Sabrás Guerra Catedrático numerario de Matemáticas de este Instituto, a quien se ha concedido por Real orden de ocho del corriente mes el sueldo de seis mil pesetas anuales se le conforma en el representado cargo con fecha treinta y uno de Mayo anterior, desde cuyo día debe percibir su sueldo haber. El interesado ha exhibido en cédula personal de 1ª clase número 2674 expedida en esta Capital el 6 de Octubre de 1919 y acreditado que no ejerció el voto en las últimas elecciones celebradas por no figurar en las listas del Censo electoral. Para que conste firmo la presente con el V.º N.º del Sr. Director y el sello de este Instituto en Huelva a veintinueve de Junio de mil novecientos veinte
Guillermo García = Rubricado = V.º N.º = El Director = Cruz = Rubricado = Hay un sello del Instituto general y termino de Huelva = queda registrado este título al folio 29 vuelto número 332 del libro correspondiente y archivada su copia en esta dependencia. Huelva fecha y rubrica supra = El Secretario = Guillermo García = Rubricado =

Es copia del original que entrego al interesado el cual firma al pie sucesivos.

El Director
Sureda



Recibi el título original.



7.000

F.3.794.629*

"Hay una póliza de 2ª clase - 50 pesetas - n.º 0011485 - Don Javier García de Leaniz y Añas de Dirioaga - Subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. - Por cuanto por Real orden de esta fecha S. M. el Rey (q. D. q.) ha tenido a bien ascender a Don Anas Salera's Guerra, Catedrático numerario del Instituto nacional de segunda enseñanza de Huelva al número 366 del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de 17 de Enero del 1925 y sueldo, desde el mismo día, de siete mil pesetas anuales por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expedida a Don Anas Salera's Guerra el presente título, para que los, de luego, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de siete de Septiembre de mil novecientos diez y ocho, pueda entrar en el ejercicio del estado destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a lo que en lo sucesivo se estableciere. Se previene que este título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se oviniere la certificación de la toma de posesión ante el Jefe del referido Centro; requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo. - Dado en Madrid a los de Febrero de mil novecientos veinticinco - Javier García de Leaniz - Publicado - Hay un sello del Ministerio de

Instrucción Pública y Bellas Artes. = Título de Catedra-
tes numerarios del Instituto Nacional de segunda
enseñanza de Huelva a favor de Don Amós
Salas Curra = Instituto Nacional de 2.ª Enseñan-
za de Huelva. = Reintegrese este título, acreditase en
el mismo la posesión a D. Amós Salas Curra,
con el sueldo de siete mil pesetas anuales desde el
día diez y siete de febrero anterior y registre por la
secretaría. = Huelva a 17 de Febrero de 1924. = El Vice-Di-
rector = Ricardo Ferrades = Rubricado. = Hay un sello del
Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de Huelva = Don
José Pulido Rubio, Catedrático y Secretario del Instituto Na-
cional de 2.ª enseñanza de Huelva = Certificados: Don D.
Amós Salas Curra, a quien se ha concedido
como Catedrático numerario que es de este Instituto
el sueldo anual de siete mil pesetas por Real or-
den del día del corriente mes, se le da nueva pose-
sión del expresado cargo con fecha diez y siete de
febrero anterior, desde cuyo día debe percibir el
referido sueldo. = El interesado presentó en cédula per-
sonal de 3.ª clase n.º 2681 expedida en esta Capital el
17 de Marzo de 1924. = Y para que conste firma
la presente en Huelva a diez y siete de febrero de
mil novecientos veinticuatro. = José Pulido Rubio = Ru-
bricado = V. V. = El Vice-Director = Ferrades = Rubricado.
Hay un sello del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza
de Huelva. = Toda registrada este título al folio 32 n.º 359
del libro correspondiente y archivada su copia
en esta dependencia = Huelva fecha etc supra = El
secretario = José Pulido Rubio = Rubricado. =

Es copia del original que entrego al interesado el
cual firma al pie en recibí -

Recibí el título original:



El Vice-Director
Ricardo Ferrades



800

Hay una póliza de sesenta pesetas reintegro de esta diligencia.--Don José Pulido Rubio, Catedrático numerario y Secretario del Liceo de Huelva.-- Certifico: Que Don Amós Sabrás Gurrea, Catedrático numerario de Matemáticas de este Centro, ha comenzado en primero de Enero de 1931 á devengar el sueldo anual de ocho mil pesetas, que le corresponde según la Real orden de 14 del corriente mes y año; habiéndose reintegrado esta diligencia con arreglo á la Ley del Timbre y cumplidas todas las formalidades exigidas por las disposiciones vigentes.--Y para que conste, expido la presente, visada por el Sr. Director, en Huelva a veintitres de Enero de mil novecientos treinta y uno.--José Pulido Rubio--Rubricado--Visto bueno--El Director--Terrades--Rubricado-- Hay un sello que dice--Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Huelva.-----



Es Copia

El Director

Micardo Ferrades

Recibi el Certificado



9.000

Hay una poliza de setenta y cinco pesetas, reintegro del Título--Don Domingo Barnes y Salinas, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Publica y Bellas--Por Cuanto, por orden de esta fecha he tenido á bien nombrar á D. Amos Sabras Gurrea, en virtud de ascenso de antigüedad, Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva con el sueldo anual de nueve mil pesetas, y que percibirá desde el día primero de los corrientes.--Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, en el artículo 23 del Reglamento aprobado por decreto de 7 de Septiembre de 1918 para la ejecución de la Ley de 22 de Julio anterior, reguladora de la condición de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, expido al referido D. Amos Sabras Gurrea, el presente título, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal pueda entrar en el ejercicio del citado destino con sujeción á la que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, ó á la que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedara nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.--Dado en Madrid á primero de Enero de mil novecientos treinta y tres.--Domingo Barnes--Rubricado--Título de Catedrático de Matemáticas del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva á favor de D. Amos Sabras Gurrea--Hay un sello que dice--Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes.--D. Jose Pulido Rubio, Catedrático y Secretario del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.--Certifico: Que D. Amos Sabras Gurrea, Catedrático numerario de Matemáticas de este Instituto, se ha posesionado con fecha de hoy, del nuevo sueldo de nueve mil pesetas anuales, que le ha sido concedido por Orden de primero del actual, con antigüedad y efectos económicos de primero del mes corriente.--Y para que conste, expido la presente, visada por el Sr. Director, en Huelva á veintitres de Enero de milnovecientos treinta y tres.--Jose Pulido Rubio--Rubricado--Visto bueno--El Director --Terrades--Rubricado--Hay un sello que dice--Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.-----

Es Copia

El Director

Recibi el título

Nicardo Terrades



10

Hay una póliza de setenta y cinco pesetas reintegro del Título--
 D. Candido Bolivar Pieltain, Subsecretario del Ministerio de Instruccion Publica y Bellas Artes, Por Cuanto, por Orden de esta Fecha he tenido a bien nombrar a D. Amos Sabras Gurra en virtud de ascenso de antigüedad Catedratico numerario de Matematicas del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva con el sueldo anual de diez mil pesetas, y que percibirá desde el día veinticuatro de los corrientes.--Por Tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposicion primera de la Instruccion de diez de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, en el artículo 23 del Reglamento aprobado por decreto de 7 de Septiembre de 1918 para la ejecucion de la Ley de 22 de Julio anterior, reguladora de la condicion de los funcionarios de la Administracion Civil del Estado, expido al referido D. Amos Sabras Gurra el presente Título, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal pueda entrar en el ejercicio del citado destino con sujecion a la que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, ó a la que en lo sucesivo se estableciera. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificacion de la toma de posesion por la Oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesion de su cargo.--Dado en Madrid, a treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y tres.--C. Bolivar Pieltain--Título de Catedratico numerario de Matematicas del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva a favor de D. Amos Sabras Gurra.--Hay un sello que dice--Ministerio de Instruccion Publica y bellas Artes.--Don Jose Pulido Rubio, Catedratico numerario y Secretario del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.--Certifico: que D. Amos Sabras Gurra, Catedratico numerario de Matematicas de este Instituto, se ha posesionado con fecha de hoy, del nuevo sueldo de diez mil pesetas anuales, que le ha sido concedido por Orden de 30 de Noviembre ultimo, en virtud de corrida de escala, con antigüedad y efectos económicos de veinticuatro del mes anterior.--Y para que conste, expido la presente, visada por el Sr. Director, en Huelva a cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y tres.--Jose Pulido Rubio--Rubricado--Visto bueno--El Director--Terrades--Rubricado--Hay un sello que dice--Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.--



Es Copia
El Director

Nicardo Ferradas

Se remite este título al Sr. Director del Instituto "Balneario" de Baraduna, en el caso correspondiente en 29 de Febrero 1936.

ahí suprimido. ¡Ah!
Autor de los libros: Nociones
de Aritmética y Geometría
Aritmética, Álgebra y Tri-
gonometría
EL DIPUTADO A CORTES
POR
LOGROÑO

Envién pronto estas hojas
de servicios y la solicitud.
Madrid 12 Agosto 1932

Desde luego el plan solo reperirá
para el primer año.

Enrrique Terradas:

Me decido a solicitar
una interinidad
de Madrid pues
estoy espuesto a que
la política me oxide.
Espero que me adpanten
con la solicitud mi
hoja de servicios.
Se adpunto una rela-
ción de cosas que quiero
que consten.

obtener el grado de Bachiller en Francés,
licenciado en Ciencias Exactas: Doctor en
Ciencias Exactas: Aprobó Inglés - Francés y Dibujo
lineal en Escuela Especial de Superiores de Cami-
nos. - Sustituto personal de D. Álvaro de Tena
en Seren el año 15. Auxiliar de Ciencias. = Aprobó
Oposición a los cátedras Ciencias y La Palms el
año 19: Obtuvo la cátedra de Física por una
minoridad en el mismo año. = Pte fundador del
Ateneo Popular (año 20). - Pte fundador Canbi-
na y Roper, Escuela "Amigos del Niño" Huelva
Pte Honorario de "Amigos de la Cultura", Sevilla
(Huelva). Diputado Provincial, Alcalde de Huelva
Diputado a Cortes, Decano Colegio Doctos y Licen-
ciados. - Tesorero Junta Provincial Protección
Infancia. Vocal Junta ^{provincial} Antituberculosa = Director
Permanencia Instituto Huelva. - Ha explicado
varios cursos que eran ^{especialmente} de lección alterna, hacien-
do la diaria. = Todo en su vida le pareció agri-
so el Evangelio pero si no encontraba justificación


He trabajado entromera
entre por nuestros
Institutos. No se si vale
Vd que el Consejo
de I. P. nos ha llamado
de para reformar
sobre diversos puntos
y yo he laborado en
la del plan, estructura
económica, organica
sin de los Institutos.

seria costoso pero el
tiempo me lo impide.

Recuerdos y un
abrazo de su att
bien amigo

Rosario / Sabiz

Sobresaliente y Premio Supremo
Instituto. - Sobresaliente
en Letras y Ciencias ~~de~~
en los ejercicios por un

ahí suprimido. ¡Ah!
Autor de las obras: Nociones
de  Aritmética y Geometría
Aritmética, Álgebra y Tri-
gonometría
EL DIPUTADO A CORTES
POR
LOGROÑO

Envién pronto estas hojas
de servicios y la solicitud.
Madrid 12 Agosto 1932
Desde luego el plan solo se referirá
para el primer año.

Severo Terradas:

Me decido a solicitar
una interinidad
de Madrid pues
estoy espuesto a que
la política me oxide.
Espero que me adperten
con la solicitud mi
hoja de servicios.
Se adjunto una rela-
ción de cosas que quiero
que consten.

Con autorización de Don Amós Sabrás Gurrea, he recibido
del Sr. Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media "La
Rábida", como hermano político del mismo, los Titulos administra-
tivos originales de Catedrático Numerario de Matemáticas
con el sueldo anual de tresmil quinientas pesetas y ascenso a
cuatro mil; el de cinco mil pesetas anual; el de seis mil pese-
tas anual; el de siete mil pesetas anual y ascenso a ocho mil; el
de nueve mil pesetas; y copia de el de diez mil pesetas anuales.

Huelva a 9 de Noviembre de 1.960.

CERTIFICO: Que al folio y al margen del libro de registro
encuentra una inscripción de este Registro civil, se

En la ciudad de Logroño, a las
de diciembre de mil
ante D. Juan José Aguilera
Juez municipal, y D. Marcelino
Secretario, compareció D. Amós Sabrás Gurrea
natural de Sal provincia de

mayor de edad casado Director ~~de un colegio de~~
Sto. Tomás, domiciliado en esta ciudad con objeto de
que se inscriba en el Registro civil un niño; y al efecto, como
padre del mismo declaró = Que dicho niño
nació en Salamanca, Villanueva el día tres
del corriente mes, a las una de la tarde
= Que es hijo legítimo de Declarante

y de
D.^a Elvira Gurrea
natural de Logroño término municipal de
Sal provincia de Sal

dedicada a las obligaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su
marido. = Que es nieto por línea paterna de D. Gregorio Salas
natural de Toros de Barbellén (Logroño)
domiciliado en Logroño y de D.^a Josquina
Causape natural de Toros de Barbellén
término municipal de Sal provincia de

Logroño y por línea materna de D. Josimón Gurrea
natural de Sto. Domingo de la Calzada
término municipal de Sal provincia de
Logroño y de D.^a Escalástica Larderas



D. José María de las Heras Pérez Juez municipal
y encargado del Registro civil de esta Ciudad de Logroño,

CERTIFICO : Que al folio y número del margen del libro *veiginésimo*
primero de la Sección primera de este Registro civil, se encuentra una inscripción que literalmente dice así:

NÚMERO
— 518 —
Amós
Tomás
Salvador
Gurca
— 1890 —

«En la ciudad de Logroño, a las *once* de la *m^a* del día
quince de *Setiembre* de mil *ochocientos noventa*
ante D. *Francisco Ayala*
Juez municipal, y D. *Marcelo Montalvo*
Secretario, compareció D. *Teodoro Labrador*
natural de *Calahorra* término municipal de
Sol provincia de *Logroño*
mayor de edad *casado Director* domiciliado *en el Colegio de*
Sto. Tomás, domiciliado en esta ciudad con objeto de
que se inscriba en el Registro civil un *niño*; y al efecto, como
padre del mismo, declaró = Que dicho *niño*
nació en *Urduliza, Villanueva* el día *tres*
del corriente mes, a las *una* de la *tarde*
= Que es hijo *legítimo* de *Declarante*

_____ y de
D.^a *Elvira Gurca*
natural de *Logroño* término municipal de
Sol provincia de *Solera*
dedicada a las obligaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su
marido.=Que es nieto por línea paterna de D. *Gregorio Labrador*
natural de *Toros de Barbellán (Logroño)*
domiciliado en *Logroño* y de D.^a *Tosquima*
Causape natural de *Toros de Barbellán*
término municipal de *Sol* provincia de
Logroño y por línea materna de D. *Gaspar Gurca*
natural de *Sto. Domingo de la Calzada*
término municipal de *Solera* provincia de
Logroño y de D.^a *Escalástica Larderas*

natural de Banos de Calvo término municipal de Loeun provincia de Alava

=Y que a el expresado niño se le puso el nombre de Amós Lomái . = Todo lo

cual presenciaron como testigos D. Placido Amutio natural de Viguera término municipal de Loeun provincia de

Logroño mayor de edad, estado casado domiciliado en Urbainidad y D. Juanito Lope natural de Piparua

término municipal de Yel provincia de Seguro mayor de edad casado domiciliado en Urbainidad . = Leída íntegramente

esta acta, e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firmaron el señor Juez, declarante y testigos, y todo ello, como Secretario, certifico. = Hay un sello del Juzgado, =

Francisco Oyala - Francisco Sabre Casapé - Placido Amutio - Juanito Lope - Manuel Montalvo

Concuerda con su original a que me refiero. Y para que conste y surta sus efectos, expido la presente a instancia de Don Federico Sabre que firmo y sello con el del Juzgado, en Logroño, a primero de Junio de mil novecientos veinticinco.

E/ Francisco Sabre

EL SECRETARIO, l. d.

Francisco Sabre

legite



macian

D. Enrique Mora y Arenas Notario del Ilustre Colegio de ~~Burgos~~, con residencia en Logroña

Doy fe: Que tengo por legítimas las firmas escritas que anteceden de D. José María de las Heras de San Luis Duchauscalde; juez y Jefe Intero del municipal de esta Ciudad Logroña primero de Junio de mil novecientos veinte y seis.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Enrique Mora]

[Handwritten signature]

Vº Bº para legalizar
El Juez de 1ª Instancia

[Handwritten signature]

Día 4 de Junio de 1926



VILASECA

20

SUBSECRETARÍA

INSTITUTOS

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, me dice con esta fecha lo que sigue:

«Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien aprobar la permuta formulada por los *Catedráticos matemáticos* de los Institutos de *Palencia* y *Huelva* Don *Amos Cabris Jurea* y Don *Mmanuel Gil Paños*

respectivamente, y, en su virtud, nombrar á Don *Amos Cabris Jurea - catedrático de matemáticas* del Instituto de *Huelva* y á Don *Mmanuel Gil Paños* para igual cargo en el de *Palencia* con *el sueldo que actualmente perciben* pesetas anuales *setenta*

Lo que traslado á Vd. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á Vd. muchos años. = Madrid *4* de *agosto* de 190*7*.

EL SUBSECRETARIO,

Jore

Sr. Don *Amos Cabris - catedrático del Instituto de Huelva*.

SUBSECRETARÍA

INSTITUTOS

El excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

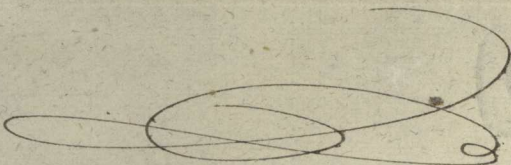
«Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien ascender a D. *Amos Fabra y Gurrea*, Catedrático numerario del Instituto general y técnico de *Huelva*, al número *167* del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de *cuatro* de *Mayo* de 1917 y sueldo, desde el mismo día, de *cinco mil* pesetas anuales.»

Lo que traslado a V. — para su conocimiento y *satisfacción*

Dios guarde a V. — muchos años.

Madrid ✓ de *Mayo* de 1917

EL SUBSECRETARIO,



Señor *D. Amos Fabra y Gurrea*

SECCIÓN 8.ª

ENSEÑANZA TÉCNICA Y SECUNDARIA

Ilmo. Sr.:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien ascender a D. *Amós Sabrás Gurrea*, Catedrático numerario del Instituto general y técnico de *Huelva*, al número *366* del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de *17* de *enero* de 1925 y sueldo, desde el mismo día, de *siete mil* pesetas anuales.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, *2* de *enero* de 1925.

*El Subsecretario
encargado del Ministerio*

Don Amós Sabrás Gurrea.
~~Señor Subsecretario de este Ministerio~~

L.

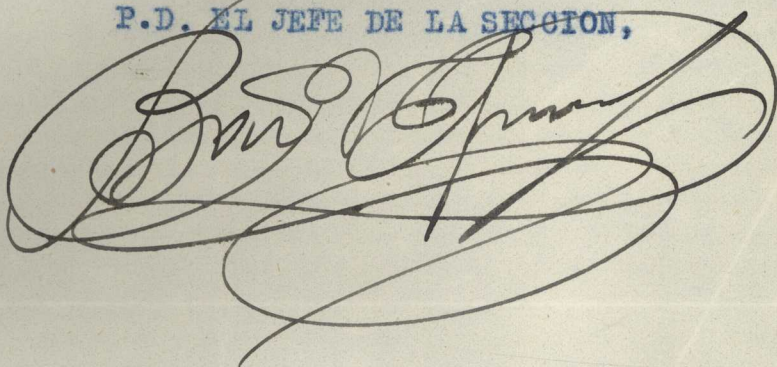
MINISTERIO
DE
INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y
BELLAS ARTES
→ ←
Sección 8.ª - Institutos.

Por Orden de esta fecha, ha sido Vd.
nombrado Catedrático interino de MA-
TEMATICAS del Instituto nacional de
2ª enseñanza de Calderón de la Barca.

Lo que comunico a Vd. para su cono-
cimiento y satisfacción.

Madrid, 10 de Setiembre de 1932.

P.D. EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. D. Amós Sabrás Gurrea. - Instituto de Huelva.

5.000

COPIA DE UN TITULO DE CATEDRATICO NUMERARIO DE DON AMOS SABRAS GURREA

" Hay una poliza de 4ª clase de pesetas 25.- A.0191107.- D. Cesar Silio y Cortés - Ministro de Instrucción Publica y Bellas Artes.- Por Cuanto por Real orden de este fecha, S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien ascender a D. AMOS SABRAS GURREA, Catedrático numerario del Instituto general y técnico de Huelva al número cuatrocientos sesenta y siete del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de cuatro de mayo de 1.919 y sueldo, desde el mismo dia, de cinco mil pesetas anuales.- Por TANTO, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido don Amos Sabras Gurrea el presente Título, para que desde luego pueda entrar en el percibo del citado ascenso, con sujeción a lo que se halla establecido para los de este clase por las disposiciones vigentes, o en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente; requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado.- Dado en Madrid a cinco de mayo de mil novecientos diez y nueve.- Cesar Silio, rubricado.- Hay un sello que dice: Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes.- TITULO de Catedrático numerario del Instituto general y técnico de Huelva comprendido en la Categoría 9ª del Escalafón, a favor de D. AMOS SABRAS GURREA.- INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE HUELVA.- Reíntegrese este título, acredítese en el mismo a D. Amos Sabras Gurrea la posesión en el cargo de Catedrático numerario de este Instituto con el sueldo anual de cinco mil pesetas, desde el cuatro del corriente mes y regístrese por la Secretaría.-

Huelva a quince de mayo de mil novecientos diez y nueve.- El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice: Instituto General y Tecnico - Huelva.- D. ENRIQUE GONZALEZ SICILIA, CATEDRATICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE HUELVA, - CERTIFICO% Que D. AMOS SABRAS GURREA, Catedrático de Matematicas de este Instituto, a quien se ha concedido por Real orden de cinco del corriente mes el sueldo de cinco mil pesetas anuales, se le da nueva posesión del expresado cargo con fecha cuatro del mismo, desde cuyo dia debe percibir el expresado sueldo; habiendo exhibido su cédula personal de 7ª clase nº 18564 expedida en esta capital el 13 de septiembre de 1.918 y un certificado que acredita no haber emitido el voto en las ultimas eleccione celebradas por no figurar en las listas del Censo Electoral.- Y para que conste firmo la presente en Huelva a quince de mayo de mil novecientos diez y nueve.- Enrique Gonzalez Sicilia, rubricado.- Vª=Bª. El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto General y Tecnico de HUELVA.- Queda resgistrado este Título al folio 29 nº 324 del libro correspondiente y archivado su copia en esta dependencia.- Huelva fecha ut supra.- El Secretario, Enrique Gonzalez Sicilia, rubricado.-

Es copia exacta de su original a que me remito.

Huelva, 5 de noviembre de 1.960.
EL VICESECRETARIO EN FUNCIONES,

Vª.Bª.
EL DIRECTOR,

Antonio Sabas
Blayw...

Enrique Gonzalez Sicilia



COPIA DE UN TITULO DE CATEDRATICO DE DON AMOS SABRAS GURREA

" Hay un timbre movil de 1,50 pesetas.- Hay una poliza de setenta y cinco pesetas reintegro del Titulo.- D. Candido Bolivar Pieltain, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes, Por cuanto, -- por Orden de esta fecha he tenido a bien nombrar a D. Amos Sabras Gurrea en virtud de ascenso de antigüedad Catedrático Numerario de Matematicas del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva, con el sueldo anual de diez mil pesetas y que percibirá desde el día veinticuatro de los corrientes.- Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, en el artículo 23 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de septiembre de 1.918 para la ejecución de la Ley de 22 de julio anterior, reguladora de la condición de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, expido al referido D. Amos Sabras Gurrea el presente Titulo, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal pueda entrar en el ejercicio del citado destino con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes o a la que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Titulo quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la oficina correspondientes, sin cuyo requisito no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se lepondrá en posesión de su cargo.- Dado en Madrid, a treinta de noviembre de mil novecientos treinta y tres.- C. Bolivar Pieltain.- Titulo de Catedrático Numerario de Matematicas del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva a favor de D. Amos Sabras Gurrea.- Hay un sello que dice: Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes.- D. Jose Pulido Rubio, Catedrático Numerario y Secretario del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva, Certifico: Que D. Amos Sabras Gurrea, Catedrático numerario de Matematicas de este Instituto, se ha posesionado con fecha de hoy, del nuevo sueldo de diez mil pesetas anuales, que le ha sido concedido por Orden de 30 de noviembre ultimo, en virtud de corrida de escala, con antigüedad y efectos económicos de veinticuatro del mes anterior.- y Para que conste, expido la presente, visada por el Sr. Director, en Huelva a cinco de diciembre de mil novecientos treinta y tres:- Jose Pulido Rubio, Rubricado.- Visto Bueno, El Director, Ricardo Terrades.- Rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.- Es copia, El Director, Ricardo Terrades, rubricado.- Hay un sello en tinta que dice: Instituto Nacional de 2ª Enseñanza - HUELVA.- Hay una nota manuscrita que dice: Se remite este Titulo al Sr. Director del Instituto "Balmes" de Barcelona, con el cese correspondiente en 29 de febrero de 1.936."

Es copia exacta de su original a que me remito.
Huelva 5 de noviembre de 1.960.

Vº. Bº.
EL DIRECTOR,

EL VISESECRETARIO EN FUNCIONES,



COPIA DE UN TITULO DE CATEDRATICO NUMERARIO DE DON AMOS SABRAS GURREA

" Hay una poliza de 4ª clase de pesetas 25.- A.0191107.- D. Cesar Silio y Cortés - Ministro de Instrucción Publica y Bellas Artes.- Por Cuanto por Real orden de este fecha, S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien ascender a D. AMOS SABRAS GURREA, Catedrático numerario del Instituto general y técnico de Huelva al número cuatrocientos sesenta y siete del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de cuatro de mayo de 1.919 y sueldo, desde el mismo día, de cinco mil pesetas anuales.- Por TANTO, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido don Amos Sabras Gurree el presente Título, para que desde luego pueda entrar en el percibo del citado ascenso, con sujeción a lo que se halla establecido para los de este clase por las disposiciones vigentes, o en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente; requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado.- Dado en Madrid a cinco de mayo de mil novecientos diez y nueve.- Cesar Silio, rubricado.- Hay un sello que dice: Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes.- TITULO de Catedrático numerario del Instituto general y técnico de Huelva comprendido en la Categoría 9ª del Escalafón, a favor de D. AMOS SABRAS GURREA.- INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE HUELVA.- Reíntegrese este título, acredítese en el mismo a D. Amos Sabras Gurree la posesión en el cargo de Catedrático numerario de este Instituto con el sueldo anual de cinco mil pesetas, desde el cuatro del corriente mes y regístrese por la Secretaría.-

Huelva a quince de mayo de mil novecientos diez y nueve.- El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice: Instituto General y Tecnico - Huelva.- D. ENRIQUE GONZALEZ SICILIA, CATEDRATICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE HUELVA, - CERTIFICO% Que D. AMOS SABRAS GURREA, Catedrático de Matematicas de este Instituto, a quien se ha concedido por Real orden de cinco del corriente mes el sueldo de cinco mil pesetas anuales, se le da nueva posesión del expresado cargo con fecha cuatro del mismo, desde cuyo día debe percibir el expresado sueldo; habiendo exhibido su cédula personal de 7ª clase nº 18564 expedida en esta capital el 13 de septiembre de 1.918 y un certificado que acredita no haber emitido el voto en las ultimas elecciones celebradas por no figurar en las listas del Censo Electoral.- Y para que conste firmo la presente en Huelva a quince de mayo de mil novecientos diez y nueve.- Enrique Gonzalez Sicilia, rubricado.- Vº=Bº. El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto General y Tecnico de HUELVA.- Queda registrado este Título al folio 29 nº 324 del libro correspondiente y archivado su copia en esta dependencia.- Huelva fecha ut supra.- El Secretario, Enrique Gonzalez Sicilia, rubricado.-

Es copia exacta de su original a que me remito.
Huelva, 5 de noviembre de 1.960.
EL VICESECRETARIO EN FUNCIONES,

Vº. Bº.
EL DIRECTOR,

Antonio Páez
El Director



Enrique Gonzalez Sicilia

Con autorización de Don Amós Sabrás Gurrea, he recibido
del Sr. Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media "La
Rábida", como hermano político del mismo, los Titulos administra-
tivos originales de Catedrático Numerario de Matemáticas
con el sueldo anual de tresmil quinientas pesetas y ascenso a
cuatro mil; el de cinco mil pesetas anual; el de seis mil pese-
tas anual; el de siete mil pesetas anual y ascenso a ocho mil; el
de nueve mil pesetas; y copia de el de diez mil pesetas anuales.

Huelva a 9 de Noviembre de 1.960.

CERTIFICO: Que al folio y al margen del libro de registro

de este Registro civil, se encuentra una inscripción

En la ciudad de Logroño, a las veinte y tres de diciembre de mil noventa

ante D. Francisco Rojas Juez municipal, y D. Marcelino Secretario, compareció D. Amós Sabrás

natural de Galatona

provincia de Sal

mayor de edad casado Director de colegio de

Sto. Tomás, domiciliado en esta ciudad con objeto de

que se inscriba en el Registro civil un niño; y al efecto, como

padre del mismo declaró = Que dicho niño

nació en Galatona, Villanueva el día tres

del corriente mes, a las una de la tarde

= Que es hijo legítimo de Declarante

y de

D.^a Elvira Gurrea

natural de Logroño término municipal de

Sal provincia de Sal

dedicada a las obligaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su

marido. = Que es nieto por línea paterna de D. Gregorio Salas

natural de Toros de Barbellén (Logroño)

domiciliado en Logroño y de D.^a Josquina

Causape natural de Toros de Barbellén

término municipal de Sal provincia de

Logroño y por línea materna de D. Jaime Gurrea

natural de Sto. Domingo de la Calzada

término municipal de Sal provincia de

Logroño y de D.^a Escalástica Larderas

NÚMERO
1890



D. José María de las Heras Pérez Juez municipal
y encargado del Registro civil de esta Ciudad de Logroño,

CERTIFICO : Que al folio y número del margen del libro *veiginésimo*
primero de la Sección primera de este Registro civil, se
encuentra una inscripción que literalmente dice así:

NÚMERO
— 518 —
Amós
Tomás
Salvador
Gurca
— 1890 —

«En la ciudad de Logroño, a las *once* de la *m^a* del día
quince de *Setiembre* de mil *ochocientos noventa*
ante D. *Francisco Ayala*
Juez municipal, y D. *Marcelo Montalvo*
Secretario, compareció D. *Teodoro Labrador*
natural de *Calahorra* término municipal de
Sol provincia de *Logroño*
mayor de edad *casado Director* domiciliado *en el Colegio de*
Sto. Tomás, domiciliado en esta ciudad con objeto de
que se inscriba en el Registro civil un *niño*; y al efecto, como
padre del mismo, declaró = Que dicho *niño*
nació en *Urdulaza, Villanueva* el día *tres*
del corriente mes, a las *una* de la *tarde*
= Que es hijo *legítimo* de *Declarante*

_____ y de
D.^a *Elvira Gurca*
natural de *Logroño* término municipal de
Sol provincia de *Solera*
dedicada a las obligaciones propias de su sexo y domiciliada en el de su
marido.=Que es nieto por línea paterna de D. *Gregorio Labrador*
natural de *Toros de Barbellén (Burgos)*
domiciliado en *Logroño* y de D.^a *Tosquima*
Causape natural de *Toros de Barbellén*
término municipal de *Sol* provincia de
Burgos y por línea materna de D. *Gaspar Gurca*
natural de *Sto. Domingo de la Calzada*
término municipal de *Solera* provincia de
Logroño y de D.^a *Escalástica Larderas*

natural de Banos de Calvo término municipal de Loeun provincia de Alava

=Y que a l expresado niño se le puso el nombre de Amós Lomái . = Todo lo

cual presenciaron como testigos D. Placido Amutio natural de Viguera término municipal de Loeun provincia de

Logroño mayor de edad, estado casado domiciliado en Urbainidad y D. Juanito Lope natural de Piparua

término municipal de Yel provincia de Seguro mayor de edad casado domiciliado en Urbainidad . = Leída íntegramente

esta acta, e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas si así lo creían conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firmaron el señor Juez, declarante y testigos, y todo ello, como Secretario, certifico. = Hay un sello del Juzgado, =

Francisco Oyala - Juanito Lope - Placido Amutio - Juanito Lope - Manuel Montalvo

Concuerta con su original a que me refiero. Y para que conste y surta sus efectos, expido la presente a instancia de Don Federico Sabrés que firmo y sello con el del Juzgado, en Logroño, a primero de Junio de mil novecientos veinticinco.

E/ Federico Sabrés

EL SECRETARIO, l. d.

[Firma del secretario]



legite

macian

D. Enrique Mora y Arenas Notario del Ilustre Colegio de ~~Burgos~~, con residencia en Logroño

Doy fe: Que tengo por legítimas las firmas escritas que anteceden de D. José María de las Heras de San Luis Duchauscalde; juez y Jefe Intero del municipal de esta Ciudad Logroño primero de Junio de mil novecientos veinte y seis.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Enrique Mora]

[Handwritten signature]

Vº Bº para legalizar
El Juez de 1ª Instancia

[Handwritten signature]

Día 4 de Junio de 1926



VILASECA

20

SUBSECRETARÍA

INSTITUTOS

El Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, me dice con esta fecha lo que sigue:

«Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien aprobar la permuta formulada por los *Catedráticos matemáticos* de los Institutos de *Palencia* y *Huelva* Don *Amos Cabris Jurea* y Don *Mmanuel Gil Paños*

respectivamente, y, en su virtud, nombrar á Don *Amos Cabris Jurea - catedrático de matemáticas* del Instituto de *Huelva* y á Don *Mmanuel Gil Paños* para igual cargo en el de *Palencia* con *el sueldo que actualmente perciben* pesetas anuales *setenta*

Lo que traslado á Vd. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á Vd. muchos años. = Madrid *4* de *agosto* de 190*7*.

EL SUBSECRETARIO,

Jore

Sr. Don *Amos Cabris - catedrático del Instituto de Huelva*.

SUBSECRETARÍA

INSTITUTOS

El excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes me comunica con esta fecha la Real orden siguiente:

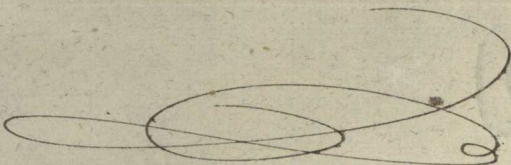
«Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien ascender a D. *Amos Fabra y Gurrea*, Catedrático numerario del Instituto general y técnico de *Huelva*, al número *167* del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de *cuatro* de *Mayo* de 1917 y sueldo, desde el mismo día, de *cinco mil* pesetas anuales.»

Lo que traslado a V. — para su conocimiento y *satisfacción*

Dios guarde a V. — muchos años.

Madrid ✓ de *Mayo* de 1917

EL SUBSECRETARIO,



Señor *D. Amos Fabra y Gurrea*

SECCIÓN 8.ª

ENSEÑANZA TÉCNICA Y SECUNDARIA

Ilmo. Sr.:

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien ascender a D. *Annis Sabrás Gurrea*, Catedrático numerario del Instituto general y técnico de *Huelva*, al número *366* del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de *17* de *enero* de 1925 y sueldo, desde el mismo día, de *siete mil* pesetas anuales.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, *2* de *enero* de 1925.

*El Subsecretario
encargado del Ministerio*

Don Annis Sabrás Gurrea.
~~Señor Subsecretario de este Ministerio~~

L.

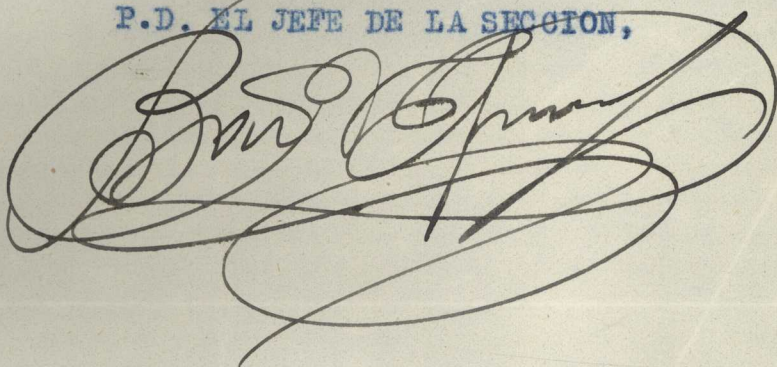
MINISTERIO
DE
INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y
BELLAS ARTES
→ ←
sección 8.ª - Institutos.

Por Orden de esta fecha, ha sido Vd.
nombrado Catedrático interino de MA-
TEMATICAS del Instituto nacional de
2ª enseñanza de Calderón de la Barca.

Lo que comunico a Vd. para su cono-
cimiento y satisfacción.

Madrid, 10 de Setiembre de 1932.

P.D. EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. D. Amós Sabrás Gurrea. - Instituto de Huelva.

5.000

COPIA DE UN TITULO DE CATEDRATICO NUMERARIO DE DON AMOS SABRAS GURREA

" Hay una poliza de 4ª clase de pesetas 25.- A.0191107.- D. Cesar Silio y Cortés - Ministro de Instrucción Publica y Bellas Artes.- Por Cuanto por Real orden de este fecha, S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien ascender a D. AMOS SABRAS GURREA, Catedrático numerario del Instituto general y técnico de Huelva al número cuatrocientos sesenta y siete del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de cuatro de mayo de 1.919 y sueldo, desde el mismo dia, de cinco mil pesetas anuales.- Por TANTO, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido don Amos Sabras Gurrea el presente Título, para que desde luego pueda entrar en el percibo del citado ascenso, con sujeción a lo que se halla establecido para los de este clase por las disposiciones vigentes, o en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente; requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado.- Dado en Madrid a cinco de mayo de mil novecientos diez y nueve.- Cesar Silio, rubricado.- Hay un sello que dice: Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes.- TITULO de Catedrático numerario del Instituto general y técnico de Huelva comprendido en la Categoría 9ª del Escalafón, a favor de D. AMOS SABRAS GURREA.- INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE HUELVA.- Reíntegrese este título, acredítese en el mismo a D. Amos Sabras Gurrea la posesión en el cargo de Catedrático numerario de este Instituto con el sueldo anual de cinco mil pesetas, desde el cuatro del corriente mes y regístrese por la Secretaría.-

Huelva a quince de mayo de mil novecientos diez y nueve.- El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice: Instituto General y Tecnico - Huelva.- D. ENRIQUE GONZALEZ SICILIA, CATEDRATICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE HUELVA, - CERTIFICO% Que D. AMOS SABRAS GURREA, Catedrático de Matematicas de este Instituto, a quien se ha concedido por Real orden de cinco del corriente mes el sueldo de cinco mil pesetas anuales, se le da nueva posesión del expresado cargo con fecha cuatro del mismo, desde cuyo dia debe percibir el expresado sueldo; habiendo exhibido su cédula personal de 7ª clase nº 18564 expedida en esta capital el 13 de septiembre de 1.918 y un certificado que acredita no haber emitido el voto en las ultimas eleccione celebradas por no figurar en las listas del Censo Electoral.- Y para que conste firmo la presente en Huelva a quince de mayo de mil novecientos diez y nueve.- Enrique Gonzalez Sicilia, rubricado.- Vª=Bª. El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto General y Tecnico de HUELVA.- Queda resgistrado este Titulo al folio 29 nº 324 del libro correspondiente y archivado su copia en esta dependencia.- Huelva fecha ut supra.- El Secretario, Enrique Gonzalez Sicilia, rubricado.-

Es copia exacta de su original a que me remito.
Huelva, 5 de noviembre de 1.960.

Vª.Bª.
EL DIRECTOR,
Lorenzo Cruz

EL VICESECRETARIO EN FUNCIONES,
Enrique Gonzalez Sicilia



COPIA DE UN TITULO DE CATEDRATICO DE DON AMOS SABRAS GURREA

" Hay un timbre movil de 1,50 pesetas.- Hay una poliza de setenta y cinco pesetas reintegro del Titulo.- D. Candido Bolivar Pieltain, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes, Por cuanto, -- por Orden de esta fecha he tenido a bien nombrar a D. Amos Sabras Gurrea en virtud de ascenso de antigüedad Catedrático Numerario de Matematicas del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva, con el sueldo anual de diez mil pesetas y que percibirá desde el día veinticuatro de los corrientes.- Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, en el artículo 23 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de septiembre de 1.918 para la ejecución de la Ley de 22 de julio anterior, reguladora de la condición de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, expido al referido D. Amos Sabras Gurrea el presente Titulo, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal pueda entrar en el ejercicio del citado destino con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes o a la que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Titulo quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la oficina correspondientes, sin cuyo requisito no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se lepondrá en posesión de su cargo.- Dado en Madrid, a treinta de noviembre de mil novecientos treinta y tres.- C. Bolivar Pieltain.- Titulo de Catedrático Numerario de Matematicas del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva a favor de D. Amos Sabras Gurrea.- Hay un sello que dice: Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes.- D. Jose Pulido Rubio, Catedrático Numerario y Secretario del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva, Certifico: Que D. Amos Sabras Gurrea, Catedrático numerario de Matematicas de este Instituto, se ha posesionado con fecha de hoy, del nuevo sueldo de diez mil pesetas anuales, que le ha sido concedido por Orden de 30 de noviembre ultimo, en virtud de corrida de escala, con antigüedad y efectos económicos de veinticuatro del mes anterior.- y Para que conste, expido la presente, visada por el Sr. Director, en Huelva a cinco de diciembre de mil novecientos treinta y tres:- Jose Pulido Rubio, Rubricado.- Visto Bueno, El Director, Ricardo Terrades.- Rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.- Es copia, El Director, Ricardo Terrades, rubricado.- Hay un sello en tinta que dice: Instituto Nacional de 2ª Enseñanza - HUELVA.- Hay una nota manuscrita que dice: Se remite este Titulo al Sr. Director del Instituto "Balmes" de Barcelona, con el cese correspondiente en 29 de febrero de 1.936."

Es copia exacta de su original a que me remito.
Huelva 5 de noviembre de 1.960.

Vº.Bº.
EL DIRECTOR,

EL VISESECRETARIO EN FUNCIONES,



COPIA DE UN TITULO DE CATEDRATICO NUMERARIO DE DON AMOS SABRAS GURREA

" Hay una poliza de 4ª clase de pesetas 25.- A.0191107.- D. Cesar Silio y Cortés - Ministro de Instrucción Publica y Bellas Artes.- Por Cuanto por Real orden de este fecha, S.M. el Rey (q.D.g.) ha tenido a bien ascender a D. AMOS SABRAS GURREA, Catedrático numerario del Instituto general y técnico de Huelva al número cuatrocientos sesenta y siete del Escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de cuatro de mayo de 1.919 y sueldo, desde el mismo día, de cinco mil pesetas anuales.- Por TANTO, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido don Amos Sabras Gurree el presente Título, para que desde luego pueda entrar en el percibo del citado ascenso, con sujeción a lo que se halla establecido para los de este clase por las disposiciones vigentes, o en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente; requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado.- Dado en Madrid a cinco de mayo de mil novecientos diez y nueve.- Cesar Silio, rubricado.- Hay un sello que dice: Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes.- TITULO de Catedrático numerario del Instituto general y técnico de Huelva comprendido en la Categoría 9ª del Escalafón, a favor de D. AMOS SABRAS GURREA.- INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE HUELVA.- Reíntegrese este título, acredítese en el mismo a D. Amos Sabras Gurree la posesión en el cargo de Catedrático numerario de este Instituto con el sueldo anual de cinco mil pesetas, desde el cuatro del corriente mes y regístrese por la Secretaría.-

Huelva a quince de mayo de mil novecientos diez y nueve.- El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice: Instituto General y Tecnico - Huelva.- D. ENRIQUE GONZALEZ SICILIA, CATEDRATICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE HUELVA, - CERTIFICO% Que D. AMOS SABRAS GURREA, Catedrático de Matematicas de este Instituto, a quien se ha concedido por Real orden de cinco del corriente mes el sueldo de cinco mil pesetas anuales, se le da nueva posesión del expresado cargo con fecha cuatro del mismo, desde cuyo día debe percibir el expresado sueldo; habiendo exhibido su cédula personal de 7ª clase nº 18564 expedida en esta capital el 13 de septiembre de 1.918 y un certificado que acredita no haber emitido el voto en las ultimas elecciones celebradas por no figurar en las listas del Censo Electoral.- Y para que conste firmo la presente en Huelva a quince de mayo de mil novecientos diez y nueve.- Enrique Gonzalez Sicilia, rubricado.- Vº=Bº. El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto General y Tecnico de HUELVA.- Queda registrado este Título al folio 29 nº 324 del libro correspondiente y archivado su copia en esta dependencia.- Huelva fecha ut supra.- El Secretario, Enrique Gonzalez Sicilia, rubricado.-

Es copia exacta de su original a que me remito.
Huelva, 5 de noviembre de 1.960.
EL VICESECRETARIO EN FUNCIONES,

Vº. Bº.
EL DIRECTOR,

Antonio Páez
El Director



Enrique Gonzalez Sicilia